

7

Confieso yo Dⁿ Manuel de Arenas Vecino del Lugar
 de Espejo aver recibido dos Cientos y veinte y
 de mano de formoso Perez como Diputado del mo
 uno de Estabillo y Arimunon de los Reditos de un
 Censo de mil ducados de principal que contraviene
 ne la dicha Villa su plazo cumplido en siete de Julio
 del año de ochenta y seis y ~~que~~ que Corra lo fin
 mo atrenta dias del mes de octubre año de
 1706 = Vale dos Cientos y veinte y

Dⁿ Manuel de Arenas

como que
 fando D^a An
 toncia de
 Montoya de
 la Villa de
 Mexicana

